

República de Colombia Gobernación de Caquetá Secretaría de Educación



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 73 - 2014 27 DE JUNIO DE 2014

La Oficina del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio con el objeto de cumplir lo preceptuado en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar CARLOS HUMBERTO VEGA BLANDON, con cédula 4.374.113 de la Tebaida, de la resolución No.000822 del 16 de junio de 2014, por medio de la cual se le reconoce una pensión de jubilación, proferida por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá, lo anterior teniendo en cuenta que no fue posible adelantar la notificación personal.

Se le comunica que contra la presente resolución procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse ante la Secretaria de Educación Departamental, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación.

Para efectos de lo antes dispuesto se acompaña copia íntegra del acto administrativo en 2 folios.

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

LADY RAQUEL PARRA ROJAS Profesional Universitario F.P.S.M.

